

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3890**     *ELECTRICIDAD URANZU, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián publica:

Que en la pieza de ejecución n.º 100/11, seguidos contra el deudor Electricidad Uranzu, S.L., con CIF B20082541, se ha dictado decreto de fecha 6/2/2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 225.842,94 euros de principal y de 40.815 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastian, 20 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010258-1